AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC008-2025

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016 y 309 de 2021**,** y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, CONVOCA públicamente a todas las personas, que estén interesadas en presentar sus propuestas a fin de contratar con el Departamento la ejecución del contrato cuyo objeto es "**Implementar un sistema integral de infraestructura tecnológica y gestión de servicios de conectividad en el Departamento de Nariño, mediante el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los componentes necesarios para la administración segura, monitoreo y optimización de redes, orientado a garantizar la seguridad, continuidad, calidad y eficiencia en la prestación del servicio, con cobertura en el casco urbano del municipio de Mosquera y en las zonas rurales de San Pedro del Vino y Las Mercedes del municipio de Tumaco."**

<table>
<tr><td>Entidad Contratante</td><td>Departamento de Nariño</td></tr>
<tr><td>Atención a Proponentes</td><td>A través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II.
Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: contratacion@narino.gov.co</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td>Implementar un sistema integral de infraestructura tecnológica y gestión de servicios de conectividad en el Departamento de Nariño, mediante el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los componentes necesarios para la administración segura, monitoreo y optimización de redes, orientado a garantizar la seguridad, continuidad, calidad y eficiencia en la prestación del servicio, con cobertura en el casco urbano del municipio de Mosquera y en las zonas rurales de San Pedro del Vino y Las Mercedes del municipio de Tumaco</td></tr>
<tr><td>Modalidad de Selección</td><td>SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA</td></tr>
<tr><td>Plazo estimado del contrato</td><td>Se prevé como plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección hasta el día 31 de diciembre de 2025, desde el cumplimiento de requisitos de ejecución y suscripción de acta de inicio.</td></tr>
<tr><td>Fecha límite para presentación de ofertas</td><td>Hasta el 12 de noviembre de 2025 hasta las 10:00 a.m. a través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td></tr>
<tr><td>Valor estimado y Disponibilidad presupuestal</td><td>El valor del contrato se estima hasta por la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS MDA/CTE ($ 240.642.172), Incluido IVA.

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)
<table>
<tr><th>Número</th><th>Fecha</th><th>Cuenta</th><th>Valor</th><th>Valor a apropiar</th></tr>
<tr><td rowspan="2">2025090098</td><td rowspan="2">15/09/2025</td><td>2.3.2.02.02.008-23-2302-0400-2302039-2024003520085-83990-16-1.3.3.2.00</td><td>$80,000,000</td><td rowspan="2">$90.000.000</td></tr>
<tr><td>2.3.2.02.02.008-23-2302-0400-2302039-2024003520085-83990-16-1.2.2.0.00</td><td>$70,000,000</td></tr>
<tr><td>2025100084</td><td>08/10/2025</td><td>2.3.2.02.02.008</td><td>$10,000,000</td><td>$129.039.667</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			-23-2302-0400-2302039-2024003520085-83990-16-1.2.2.0.00		
			2.3.2.02.02.008-23-2302-0400-2302039-2024003520085-83990-16-1.2.2.0.00	$19,039,667	
			2.3.2.02.02.008-23-2302-0400-2302039-2024003520085-83990-16-1.2.2.0.00	$60,000,000	
			2.3.2.02.02.008-23-2302-0400-2302019-2024003520084-83990-16-1.2.1.0.00	$40,000,000	
	2025100154	20/10/2025	2.3.2.02.02.008-23-2302-0400-2302039-2024003520085-83990-16-1.2.2.0.00	$22.912.267	$21.602.505
	VALOR TOTAL				$240.642.172

Acuerdo comercial	Para el presente proceso aplican los tratados de libre comercio suscritos con Alianza (Chile, México), Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, Estados AELC, Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala), Unión Europea, Comunidad Andina CAN.
Limitación a Mipyme	En el presente proceso de selección, la convocatoria se limitará de conformidad al artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos: **a)** Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la Mipyme colombiana que manifiesten interés. **b)** El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. **c)** Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. **d)** La manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes debe presentarse dentro día hábil señalado en la invitación o proyecto de pliego de condiciones y antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. **e)** Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente numeral. De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el Departamento mediante el aviso de convocatoria realizará la convocatoria a Mipyme interesadas en la limitación del presente proceso. **FORMA DE ACREDITAR LOS REQUISITOS MÍNIMOS POR PARTE DE LAS MIPYMES QUE TENGAN INTENCIÓN DE PARTICIPAR.** Las Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

	a) Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. **b)** Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. En ambos casos, cuando la certificación sea expedida por revisor fiscal o contador público, se deberá aportar copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia del profesional que la suscriba. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. **Nota 1.** En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. **Nota 2.** Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada. **Nota 3.** En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. **Nota 4.** Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. **Nota 5:** El Departamento de Nariño en las convocatorias limitadas solo aceptara las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. **Nota 6.** El contador o revisor fiscal, que suscriba la respectiva certificación deberá aportar la cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes de la misma.
Condiciones para participar	Capacidad Jurídica Capacidad Financiera Capacidad Organizacional Condiciones de Experiencia Capacidad Técnica

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	23 de octubre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de Estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	23 de octubre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30 de octubre de 2025 Hora: 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	30 de octubre de 2025 Hora: 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	05 de noviembre de 2025 Hora: 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo	05 de noviembre de 2025 Hora: 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	06 de noviembre de 2025 Hora: 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	07 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para presentar Manifestaciones de Interés	**07 de noviembre de 2025 Hora: 6:00 p.m.**	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Realización del Sorteo	10 de noviembre de 2025 Hora: 5:15 p.m.	El sorteo (Cuando aplique) se efectuará en audiencia pública, que se realizará de forma virtual en la plataforma Google Meet. Tanto el link para ingresar a la audiencia como el informe se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE–
Publicación del informe de consolidación de sorteo para conformación de lista manifestación de interés en participar en el proceso.	10 de noviembre de 2025 Hora: 6:30 p.m.	A través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo máximo para expedir adendas	10 de noviembre de 2025 Hora: 7:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Plazo para presentar ofertas y cierre del proceso	12 de noviembre de 2025 Hora: 10:00 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Apertura de sobre de requisitos Habilitantes y ponderables.	12 de noviembre de 2025 Hora: 10:10 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Informe de presentación de ofertas	12 de noviembre de 2025 Hora: 10:20 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Verificación de requisitos habilitantes y Evaluación de factores ponderables	18 de noviembre de 2025	Comité Asesor y dependencias responsables.
Publicación informe de Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de factores ponderables	19 de noviembre de 2025 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Traslado del informe de evaluación, presentación de observaciones al mismo y recepción de requisitos subsanables	Hasta el 24 de noviembre de 2025 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces

Publicación de informe final de verificación de requisitos habilitantes y factores ponderables	26 de noviembre de 2025 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	27 de noviembre de 2025 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Suscripción de contrato	28 de noviembre de 2025 Hora: 06:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro del día hábil siguiente al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Publica – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE– o página o sistema electrónico que haga sus veces.

Consulta de Documentos	Para consultar los documentos del presente proceso de selección, se podrá acudir al a través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE y al Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en la Carrera 25 No. 17-49, 4º piso, de la ciudad de San Juan de Pasto.

San Juan de Pasto, **23 de octubre de 2025.**

HEYDI RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora Departamento Administrativo de Contratación Gobernación de Nariño

Proyectó:
Diana C
Abogada contratista DAC